



JUNTA COMUNAL DE ALCALDE DÍAZ

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

En caso de bienes, el proveedor se obliga a responder por los servicios de las cosas hasta por un término de un (1) año, excepto cuando sean bienes perecederos en cuyo caso el término será el usual dentro del ciclo de vida del producto.

CONTRATISTA: SCD INGENIERÍA, S.A.

ORDEN DE COMPRA: 1787

ACTO PÚBLICO: 1787

ARTÍCULO: ALQUILER DE TARIMA PARA SER UTILIZADA EN EL EVENTO ALUCIVO AL MES DE LA BIBLIA. DICHO EVENTO SE ESTARÁ REALIZANDO EL SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE EN LOS PREDIOS DE LA JUNTA COMUNAL DE ALCALDE DIAZ.

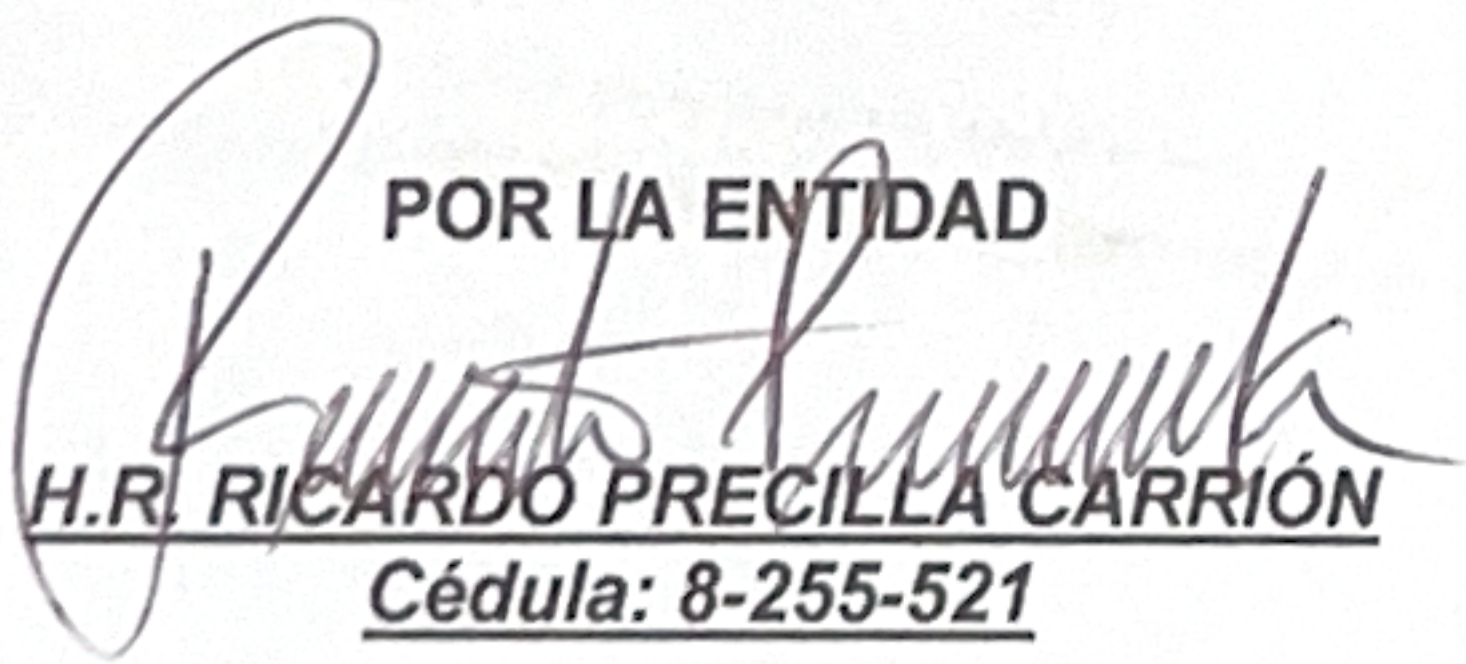
UBICACIÓN: JUNTA COMUNAL DE ALCALDE DÍAZ.

Valor de la Orden de Compra: B/.3,384.45

Tiempo de entrega: 1 Día antes de evento.

Vencimiento de la Orden de Compra: 25/10/2026

Damos constancia de la entrega y recibido conforme del bien descrito en la Orden de Compra/Contrato No. **1787** el día 25 de septiembre de 2026.

POR LA ENTIDAD

H.R. RICARDO PRECILLA CARRIÓN
Cédula: 8-255-521

